

## El “cantinismo”: culturas del alcohol en la Ciudad de México a principios del siglo XX

Diego Pulido Esteva\*

*Resumen:* El presente texto analiza el papel que desempeñaron las cantinas en la construcción de identidades de género. En particular, se ocupa de modelos de masculinidad en la Ciudad de México durante el tránsito del siglo XIX al XX, esto es, durante un periodo previo a la consolidación del estereotipo del macho. Para ello, se ocupa fundamentalmente, aunque no de manera exclusiva, de la experiencia que asimilaron los escritores modernistas, las representaciones de la sociabilidad ética y los desencuentros violentos en los cuales se afirmaba la supuesta virilidad y el honor masculinos como rasgos que entraron en tensión con la paternidad responsable, trabajadora y temperante.

*Palabras clave:* cantinas, masculinidad, sociabilidad, alcohol, embriaguez

*Abstract:* This article examines the role of cantinas in the construction of gender identities. In particular, it deals with masculinity models in Mexico City at the turn of the nineteenth century, at a time prior to the consolidation of the Mexican *macho* stereotype. In doing so, it fundamentally addresses the experience assimilated by modernist writers, their portrayals of alcohol-based sociability and violent disagreements in which supposed manhood and honor were affirmed as traits that contrasted with responsible, hardworking and teetotaling paternity.

*Keywords:* cantinas, masculinity, sociability, alcohol, drunkenness.

Fecha de recepción: 8 de diciembre de 2015

Fecha de aceptación: 3 de marzo de 2016

Al referir la cotidianidad en la Ciudad de México, el escritor Luis G. Urbina lamentaba que los hombres sólo podían interactuar cómodamente cuando estaban en los despachos de bebidas embriagantes, mientras que en reuniones y salones de baile se mostraban “huraños, tímidos, vergonzosos” y respondían con monosílabos a las “señoritas”, como si estar con ellas fuera un

castigo; tan pronto tomaban unas copas adquirirían “desplante y desfachatez”. Este autor fue todavía más lejos en su aseveración al emplear el término “cantinismo” para describir dicho fenómeno, pues consideraba que las cantinas eran los principales espacios de sociabilidad masculina sin dejar de advertir la multiplicidad de funciones que desempeñaban, pues, a su modo de ver, hacían las veces de salones de recibir, lugares de cita, sitios de recreo e, incluso, salas de armas y de discusión política.<sup>1</sup>

\* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

Una versión preliminar de este texto fue discutida en el 6° Coloquio Internacional “Historia de Género y de las Mujeres en México”. Agradezco los comentarios y observaciones de Gabriela Cano, Susan Gauss y Mary Kay Vaughan.

<sup>1</sup> Luis G. Urbina, *Psiquis enferma*, México, El Libro Francés, 1922, pp. 243-247.

El propósito de este texto es describir el complejo proceso mediante el cual las cantinas fueron estereotipadas como el escenario donde los hombres desplegaban una serie de comportamientos considerados masculinos; proceso que se desarrolló en los primeros lustros del siglo XX. Si bien contribuyeron a ello con singular ahínco los miembros del “cenáculo modernista”,<sup>2</sup> quienes se jactaban de seguir un estilo de vida bohemio y cosmopolita. Este texto pretende describir también prácticas que contribuyeron a construir el estereotipo del mexicano bebedor, jugador y pendenciero que terminaría por consolidarse en circuitos culturales diversos, destacando desde luego las expresiones cinematográficas (que por razones metodológicas y de espacio no desarrollaré aquí). La cantina, entonces, sería el escenario de las representaciones del macho mexicano a pesar de que en el tránsito del siglo XIX al XX parecía tener un signo diverso, confluyendo modelos de masculinidad heterogéneos según la edad, la clase social y el género.

Para entender dicho proceso, considero necesario detenerse en cuatro aspectos. En primer lugar, conocer de manera sucinta las propuestas para estudiar la homosociabilidad masculina; en segundo, bosquejar la cantidad, tipos, características y transformaciones de las cantinas en la Ciudad de México; en tercero, adentrarse en los códigos de reciprocidad, camaradería y amistad idealizados, sobre todo, en evocaciones de la elite letrada, y, por último, mostrar cómo la violencia y las riñas eran moneda corriente en la interacción de los hombres que se reunían a beber.

<sup>2</sup> Entre otros, figuraban los escritores Bernardo Couto, José Juan Tablada, Jesús E. Valenzuela, Rubén M. Campos, Jesús Urueta y Ciro B. Ceballos, así como los pintores Julio Ruelas y Germán Gedovius. Se trata de individuos nacidos entre 1855 y 1870. Para el movimiento literario modernista en México, véase Rafael Pérez Gay, “La parábola del tedio: trazos de las letras mexicanas (1890-1910)”, en Manuel Fernández Perera (coord.), *Literatura mexicana del siglo XX*, México, FCE, 2000, pp. 17-48. Para un estudio acabado del modernismo, Peter Gay, *Modernism: The Lure of Heresy from Baudelaire to Beckett and Beyond*, Nueva York / Londres, W.W. Norton & Company, 2008, pp. 1-30.

## La homosociabilidad masculina a debate

Buena parte de este trabajo parte de una presunción que, si bien poco original, sigue siendo objeto de debate: la embriaguez y, en particular, a la que se llegaba en convivencia con otros hombres en cantinas y otros despachos de bebidas, era relevante para definir la masculinidad.<sup>3</sup> No sólo las clases populares sino una parte importante de los sectores medios codificaron la concurrencia a las cantinas como un ritual masculino.<sup>4</sup>

Analizar históricamente la masculinidad supone entender “esquemas que organizan el acceso a recursos, segregan los espacios sociales y definen los ámbitos de poder”.<sup>5</sup> Esto concierne lo mismo al mundo del trabajo y la vida política que a la cotidianidad y el ocio. En ese sentido, los usos masculinos de la embriaguez permiten comprender el comportamiento que supuestamente caracterizaba la hombría.

Hay estudios que muestran cómo burdeles, cabarets, salones de baile y cantinas fueron lugares cruciales para entender la construcción de identidades culturales.<sup>6</sup> Eran sitios donde los concurrentes cotidianamente ejemplificaban

<sup>3</sup> Un estudio pionero sobre la cantina demuestra que ésta permite entender las normas de interacción que no serían aceptadas en otros contextos socioespaciales: Brian Stross, “The Mexican cantina as a Setting for Interaction”, *Kroeber Anthropological Society Papers*, núm. 37, otoño, 1967, pp. 58-89. Para una representación literaria de la cantina como escenario de las costumbres urbanas mexicanas, véase Kim Schee, *Cantina*, Nueva York, Coward-McCann Inc., 1941, pp. 3 y ss.

<sup>4</sup> Existen varios estudios sobre cómo la violencia fue desplazada en la manera de entender la hombría. Aunque el blanco de estas medidas fue, precisamente, la emergencia primero de una sociedad cortesana y posteriormente de una clase media basada en la responsabilidad, respetabilidad y autocontención de los hombres.

<sup>5</sup> Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz, “El pensamiento sobre masculinidades y la diversidad de experiencias de ser hombre en México”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, El Colegio de México, 2007, p. 16.

<sup>6</sup> Sergio de la Mora, *Cinemachismo: Masculinities and Sexuality in Mexican Film*, Austin, University of Texas Press, 2006, pp. 4 y 71.

y mostraban a los demás formas de comportarse al tiempo que servían de “pegamento” en las relaciones sociales.<sup>7</sup> Cabe aclarar que nuestro interés no se reduce al aspecto físico de los espacios, sino que se extiende a la interacción de los actores sociales que acuden a tales. Es decir, la sociabilidad obliga a entender los códigos y experiencias que caracterizan los intercambios entre las personas. Si bien algunos espacios como las pulquerías han sido objeto de estudio, las cantinas todavía exigen profundizar y documentar la naturaleza de los encuentros.<sup>8</sup> La perspectiva de género aporta un soporte para comprender el ordenamiento espacial de la diferencia sexual, toda vez que en las cantinas los hombres desplegaban prácticas que definían identidades de género, lo mismo entre sí mismos que respecto de las mujeres.<sup>9</sup>

Además de ser una estampa urbana estereotipada, la cantina era el sitio de homosociabilidad masculina, dando lugar a prácticas como beber inmoderadamente, fraternizar y permitir demostraciones de violencia ritualizada. Desinhibidos, los bebedores se permitían escandalizar, forcejear, alburear, bromear e, incluso, resolver violentamente sus diferencias. Paradójicamente, llevados al exceso, tales comportamientos desdibujaban atributos asociados al deber ser del

<sup>7</sup> Víctor M. Macías-González, “Hombres de mundo: la masculinidad, el consumo y los manuales de urbanidad y buenas maneras”, en María Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX*, México / Guadalajara, CIESAS / Universidad de Guadalajara, 2006, pp. 267-297.

<sup>8</sup> Hasta ahora, la historiografía reciente no ha estudiado a cabalidad lo que ocurría en las cantinas. Algunos estudios recientes que al historiar la embriaguez incorporan temas de género son: Áurea Toxqui, “Breadwinners or Entrepreneurs? Women’s Involvement in the Pulquería World of Mexico City, 1850-1910”, en Gretchen Pierce y Áurea Toxqui (eds.), *Alcohol in Latin America: A Social and Cultural History*, Tucson, The University of Arizona Press, 2014, pp. 104-130; Diego Pulido Esteva, *¡A su salud! Sociabilidades, libaciones y prácticas populares en la Ciudad de México a principios del siglo xx*, México, El Colegio de México, 2014, p. 226.

<sup>9</sup> *Reglamento de expendios de bebidas alcohólicas*, 26 de mayo de 1919, art. 7, *Diario Oficial de la Federación*, 2 de junio de 1919, p. 385.

hombre, como proveer el hogar y cuidar tanto la reputación personal cuanto la familiar.<sup>10</sup>

Exceptuando algunos trabajos recientes, esos aspectos han sido vistos sólo para periodos posteriores, cuando el cine estereotipó la sociabilidad en las cantinas.<sup>11</sup> De hecho, Carlos Monsiváis asegura que el machismo se vuelve un “espectáculo comercial” a partir de la década de 1930. Para ese autor, se trata de un hecho cultural que obedecía a la consolidación del patriarcado y de la “personalidad heroica”.<sup>12</sup> En este sentido, el pensamiento posrevolucionario fue decisivo en construir esencialismos sobre la masculinidad a través de expresiones sociológicas, literarias, visuales y filmográficas, formando un sedimento o núcleo para entender la hombría que invita a desmontar sus bases.<sup>13</sup>

En años recientes, algunos antropólogos han estudiado los comportamientos de los hombres cuando beben en contextos urbanos. Entre ellos, Matthew Gutmann señala que, si existe un modelo de comportamiento en la forma de beber de los hombres, es más de diversidad que de homogeneidad. En todos los casos, tomar con los “cuates” puede entenderse como un ritual mediante el cual se extienden lazos de amistad, confianza e intimidad entre hombres. Los cuates son, ante todo, compañeros de borrachera.<sup>14</sup>

Esos encuentros permiten llevar al contexto de la cantina algunas reflexiones de Gaston Bachelard sobre la casa.<sup>15</sup> Así como existe una

<sup>10</sup> La literatura prescriptiva que pretendía normar los comportamientos tocaba lo mismo a hombres que a mujeres. Víctor M. Macías-González, *op. cit.*

<sup>11</sup> Sergio de la Mora, *op. cit.*, p. 71

<sup>12</sup> Carlos Monsiváis, *Amor perdido. Esta noche nos honran con su presencia*, Guadalajara, Departamento de Bellas Artes, 1977, pp. 33-35.

<sup>13</sup> Samuel Ramos fue de los primeros en formular la noción del machismo, identificándolo como un rasgo que resultaba del complejo de inferioridad que, según ese autor, caracterizaba al “pelado”, Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe, 1999, pp. 54-56. Fue publicado por vez primera en 1937.

<sup>14</sup> Matthew C. Gutmann, *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México: ni macho ni mandilón*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 254-257.

<sup>15</sup> Gaston Bachelard, *La poética del espacio*, Buenos Aires, FCE, 1994, p. 60.

“cosmicidad de la casa” como zona confortable y segura, muchos hombres percibían la cantina como un refugio: era el lugar por excelencia para celebrar el día de pago, admitir excesos, desplantes, discusiones políticas o de otra índole, limitando —cuando no excluyendo— la presencia de mujeres.<sup>16</sup> Rubén M. Campos recordaba que “las damas” tenían “vedado sentarse a beber en el bar”, pero se aceptaba que se instalaran “con los caballeros que las acompañaban en otro salón interior dispuesto y servido como restaurante”.<sup>17</sup>

Ahora bien, la estampa del mexicano como bebedor empedernido elimina, como lo hacen los estereotipos, diferencias sociales, temporales y espaciales palpables en el nivel de las prácticas. Esto exige precisar un contexto de diversificación e incremento de los puntos de sociabilidad ética como lo fueron las primeras décadas del siglo XX. De este modo, se hace necesario entender los despachos de bebidas embriagantes en la capital en el Porfiriato tardío, aspecto del cual me ocupo a continuación.

### La ciudad y sus cantinas

A principios del siglo XX, la Ciudad de México tenía un número importante de expendios de bebidas embriagantes. Aunque predominaban las pulquerías, había una importante porción de cantinas que, esquematizando, podrían entenderse bajo dos formas: la popular o barrial frente a la elitista o cosmopolita. Las primeras seguían la tradición de las llamadas “piqueras”. Es decir, eran tiendas de abarrotes, generalmente propiedad de españoles, que tenían trastienda, bodega con alambiques, en los que a

veces se destilaban ciertas bebidas, y un pequeño despacho para atender a los parroquianos, que generalmente trabajaban o vivían en el rumbo donde se localizaba. Las segundas, elitistas, tuvieron los reflectores de las vanguardias culturales. Dentro de ellas, los modernistas presumían su carácter bohemio y estetizaban la experiencia de la embriaguez.<sup>18</sup>

Esos establecimientos tendieron a ubicarse en las calles glamorosas del primer cuadro, como San Francisco, Plateros, Cinco de Mayo, el Portal de Mercaderes, entre otros puntos de la capital. La esquematización en nada pretende borrar la gama de deslizamientos entre ambas según las condiciones del expendio, del mobiliario, la oferta y el perfil social de los parroquianos. Es decir, si bien hay diferencias sustanciales entre un establecimiento glamoroso que bajo la forma de *bar-room* ofrecía tragos compuestos con respecto, por ejemplo, a las piqueras, esto es, comercios de abarrotes que tenían, además, un par de mesitas, bancos y acaso un mostrador donde los vecinos se reunían ocasionalmente, la heterogeneidad es uno de los rasgos en las cantinas de la capital a principios del siglo XX (véase tabla 1).

Sumadas, en 1910 alcanzaban la cifra de 964, equivalente a 49% del total de despachos donde se vendía algún tipo de bebida alcohólica. Entonces ya llevaban cerca de una década funcionando los establecimientos caracterizados por su estilo cosmopolita, adaptando formas como el *bar-room* y *saloon* estadounidenses. Además de las recordadas por los integrantes de la bohemia modernista, estaban las publicitadas en distintos exponentes de la prensa metropolitana. Debe recordarse que una de las características

<sup>16</sup> Brian Stross, *op. cit.*, p. 71. La persona que entraba por primera vez se acreditaba como miembro del grupo, podía discurrir con sus pares en voz alta y en el contexto de la cantina se admitían intimidades siempre y cuando no atentaran contra la reputación de algún parroquiano.

<sup>17</sup> Rubén M. Campos, *El bar: la vida literaria de México en 1900*, pról. de Serge I. Zaitzeff, México, UNAM, 1996, p. 34. Sin embargo, cuando entraban las mujeres “la parroquia bajaba su voz si sostenía una conversación libre”.

<sup>18</sup> Buena parte del interés por las cantinas elegantes radica en que fueron prolijamente representadas por los modernistas, cuyos integrantes participaron de estilos burgueses, dandis y bohemios. En esencia, eran burgueses al tiempo que individuos refractarios a formas de vida burguesa y a las convenciones del deber ser. Al respecto y en un sentido global, véase Jerrold Seigel, *Bohemian Paris: Culture, Politics, and the Boundaries of Bourgeois Life, 1830-1930*, Londres, The John Hopkins University Press, 1999, pp. 8-9 y 97-124. Para la descripción en México de estos ambientes, véase Sergio González Rodríguez, *Los bajos fondos: el antro, la bohemia y el café*, México, Cal y Arena, 1989, pp. 35 y ss.

**Tabla 1**  
**Expendios de bebidas embriagantes**  
**en la Ciudad de México, 1885-1923**

<i>Establecimiento</i>	1885*	1902**	1910***	1923****
Pulquerías	817	924	827	164
Cantinas		650	353	731
Tiendas con cantina			611	
Fondas y restaurantes con venta de vinos, licores y cervezas al menudeo			65	372
Fondas y figones con venta de pulque		285	120	1301
Sumas	—	1859	1976	2568

Elaboración del autor a partir de:

\* Joaquín D. Casasús, "La estadística del Distrito Federal", *El Económico Mexicano*, 15 de abril de 1886.

\*\* Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante: AHDF), Expendios de bebidas embriagantes por Demarcación de Policía, 1902, AHDF, Fondo Bebidas Embriagantes (BE), vol. 1331, exp. 41.

\*\*\* De la tercera a la quinta columna: *Boletín Mensual de Estadística del Distrito Federal*, julio de 1909 a febrero de 1913.

\*\*\*\* Departamento, *Anuario estadístico*, vol. 2, p. 300.

de las publicaciones periódicas fue el incremento en cantidad y complejidad de la publicidad, figurando la "elegante cantina" o "el bar-room" dentro de este género.<sup>19</sup> Por ejemplo, en el Teatro Riva Palacio se invitaba al público a conocer su cantina-salón, donde podían "probar los magníficos licores y bebidas compuestas que con esmero y limpieza se condimentan".<sup>20</sup> Supuestamente cabían en ese salón 500 personas, aclarando las fronteras sociales de la clientela: "La entrada es libre, pero sólo se admiten personas decentes".<sup>21</sup> Debe decirse que la publicidad no consistía solamente de anuncios insertados en la prensa, sino que había crónicas que invitaban a acudir a determinados espacios:

<sup>19</sup> Inserciones publicitarias de esta naturaleza estaban, incluso en las publicaciones de la inspección de policía, como el anuncio de la cantina Gambrinus en los bajos del Club Británico, ubicada en la glamorosa calle de San Francisco 1, "abierto hasta la una de la madrugada". *Gaceta de Policía*, 26 de noviembre de 1905.

<sup>20</sup> *El Entreacto: Semanal de Espectáculos, Literatura y Arte*, 19 de diciembre de 1901 y 21 de noviembre de 1909.

<sup>21</sup> *Idem*.

Apenas realizada la ampliación del aristocrático boulevard del Puente de San Francisco, han comenzado inmediatamente a brotar, como los lirios de mayo, establecimientos dignos de la lujosa avenida. El que ahora va a abrirse es un amplio y hermoso centro de reunión que llevará el nombre de Chicago *Saloon* y se ha instalado, a todo costo, en toda la planta baja de la casa núm. 12 de dicha calle, incluyendo el extenso patio. Comprende esa casa un restaurante regentado por un chef francés de primer orden, una cantina tan elegante como cualquiera de las más a la moda en Boston o Nueva York, y un salón de billares que, por su hermosura y excelentes mesas será muy pronto el favorito de los aficionados en esta capital. Además habrá un servicio enteramente gratuito para todo el mundo de W. C. espléndidos, tocador, lavabo y toalla para cada persona que la necesite, servicio de periódicos para lectura, mesa y completo recaudo de escribir, incluyendo sobres, teléfono, etc. no habrá en México casa más bien montada y útil para el público que el Chicago *Saloon*. Concúrrase el jueves a su apertura. Billares restaurante y cantina.<sup>22</sup>

En el fragmento citado anteriormente se asimila la modernización misma de una calle con el tipo de comercios que se fundaban.<sup>23</sup> Sin duda, uno de los atractivos eran los baños. Como decía burlescamente *El Mero Petatero*, los taberneros debían agradecer al ayuntamiento la escasez de mingitorios públicos, porque "obligaba a todos a entrar a la pulquería o cantina".<sup>24</sup> Si pudiera decirse que era para consumo de una reducida elite, debe tenerse en cuenta que el periódico donde apareció esta crónica publicitaria estaba dirigido a empleados de comercio, sector social que había

<sup>22</sup> "Un nuevo centro elegante en México: 'Chicago-Saloon'", *El Entreacto: Semanal de Espectáculos, Literatura y Arte*, 1 de diciembre de 1901.

<sup>23</sup> Si bien *gentrificación* es un concepto empleado para el periodo contemporáneo, es bastante afín a lo que ocurría en las intervenciones que experimentó la urbe en este periodo.

<sup>24</sup> *El Mero Petatero*, 12 de enero de 1913.

experimentado un crecimiento importante en las últimas décadas del siglo XX.

Sin duda excepcionales, pero debe mencionarse que había el anhelo de que asociaciones formales tuvieran cantinas, como la Sociedad Mutualista de “Empleados de Comercio”.<sup>25</sup> La mayor parte parecen haber sido fundadas tras la Revolución, cuando se intensificó el reclamo de abrir espacios para que las clases trabajadoras pudieran reunirse (se les llamaba casinos, generalmente, pero algunas tenían cantinas).

Sin embargo, un panorama general lo ofrece Ciro B. Ceballos, quien recordaba que las “viejas pocilgas” se desplazaron del centro de la ciudad a los barrios. De ese modo, las vinaterías céntricas fueron sustituidas por *saloons* donde se servían tragos compuestos o *cocktails*.<sup>26</sup> Entre los polos sociales, entre los ricos y los menesterosos, había una capa formada sobre todo por artistas y profesionistas deseosos de cosmopolitismo que facilitaban comercios generalmente en propiedad de extranjeros. Dicho grupo procuró asimilar estilos de vida de las principales metrópolis.<sup>27</sup> Los bares y salones, por lo tanto, eran frecuentados por sectores medios vinculados, de alguna manera, con profesiones libres, primordialmente periodistas y escritores<sup>28</sup> (véase tabla 2).

La importancia de esos espacios radicó en su novedad para la Ciudad de México y su pequeña clase media en el cambio de siglo. Basta señalar que muy pocas cantinas han de haber asumido la refinada modalidad de bar o *saloon*.<sup>29</sup> En general,

<sup>25</sup> *El Empleado Mutualista. Órgano de la Sociedad Mutualista “Empleados de Comercio”*, 1 de junio de 1921.

<sup>26</sup> Ciro B. Ceballos, *Panorama mexicano, 1890-1910 (Memorias)*, ed. crit. de Luz América Viveros Anaya, México, UNAM, 2006, p. 63.

<sup>27</sup> Posiblemente *La paleta* (1900), de Julio Ruelas, sea una de las representaciones más acabadas de los modernistas. Como señala Tablada, es un cuadro “de interior”, realizado sobre “el útil en que los pintores disponen y mezclan sus pigmentos”. En la imagen se recrea el salón de una casa, con estrado y piano. En ese escenario, un grupo de artistas se da cita en medio de “mujeres bellas o que profesionalmente deberían serlo”. José Juan Tablada, *Las sombras largas*, México, Conaculta, 1993, p. 40.

<sup>28</sup> *El Colmillo Público*, 10 de septiembre de 1903.

<sup>29</sup> “El bar —señaló Rubén M. Campos— era una institución americana trasplantada a nuestra ciudad en los últi-

**Tabla 2**  
**Establecimientos elitistas**

<i>Establecimiento</i>	<i>Dirección</i>
Café La Concordia	Plateros/San José del Real
Casino Nacional	2a San Francisco/Espíritu Santo
Cervecería Kloster	Cuba/Bolívar
El Nivel	Moneda, núm. 2
El Submarino	Donceles/Chile
Gambrinus	San Francisco
Kraus	Gante/San Francisco
La Alhambra	16 de Septiembre/Colegio de Niñas
La Bella Unión	Palma, núm. 37
La Fama Italiana	Plateros
La Gran Sociedad	Espíritu Santo/Coliseo Viejo
La Noche buena	Coliseo
Las Columnas	Portal de Agustinos
Los Tranvías	Independencia/San Juan de Letrán
Montecarlo	San Agustín
Nueva Reforma	Coliseo, núm. 7
Peñón Turf Exchange	San Francisco
Prendes	Puente de San Francisco
Río Duero	Correo Mayor/Moneda
Salón Bach	5 de Mayo, núm. 17
Salón Buisson	Portal de Mercaderes
Salón Flamand	San Francisco/Isabela Católica
Salón Montecarlo	Bajos Colegio de Niñas
Salón Peter Gay	Tlapaleros/Portal de Mercaderes
Salón Wondracek	Espíritu Santo

Fuente: Elaboración del autor con base en Ciro B. Ceballos, *Panorama mexicano, 1890-1910 (Memorias)*, México, UNAM, 2006; Rubén M. Campos, *El bar: la vida literaria de México en 1900*, México, UNAM, 1996; Artemio de Valle Arizpe, *Calle vieja y calle nueva*, México, Jus, 1949, pp. 588, 590 y 591; Adolfo Prantl, *La Ciudad de México. Novísima guía universal de la capital*, México, Juan Buxó y Compañía Editores, 1901.

las cantinas gozaban de facilidades y prerrogativas respecto de las pulquerías y otros despachos populares. Pagando la misma cuota, debían cerrar a las nueve de la noche, pero tenían la posibilidad de extender una hora más su servicio e, incluso, las que servían en teatros podían cerrar hasta las dos de la madrugada. Además, podían contar con billar y tienda de abarrotes.

Conviene reiterar que las cantinas populares, en cambio, eran tiendas de abarrotes con una pieza destinada a despachar bebidas alcohólicas.<sup>30</sup> Independientemente de su situación legal y administrativa, estos despachos representaban prácticamente la mitad de los expendios en 1910. Los testimonios en la prensa se refieren a estos comercios como cantinas de barrio. Aunque las autoridades no lo veían de ese modo, esos establecimientos, que secundaban a las pulquerías en cantidad, tenían su impronta en formas plebeyas de beber. Estas versiones populares de la cantina formaban parte de la vida cotidiana en los arrabales. El escritor Ángel de Campo narra cómo los artesanos se agazapaban en los rincones de estas, llevando sus utensilios de trabajo. Reunidos “pedían con furia y en voz alta copa tras copa”.<sup>31</sup> Otra pincelada del mismo escritor muestra cómo hasta las calles “más apartadas y arrabaleras” tenían el clásico duplo formado por la tienda de abarrotes y la cantina de “ínfima alcurnia”.<sup>32</sup>

---

mos años del siglo XIX, y que se había propagado de tal suerte que en cada calle había uno o dos bares intermedios y en cada esquina había uno, a veces cuatro, uno por cada esquina. Quien empujara la vidriera suelta y giratoria de un bar, quedaba asombrado al primer golpe de vista, que le presentaba una multitud sedienta y alegre, apiñada en el muelle, como se llamaba el mostrador en que los cantineros preparaban y servían constantemente las bebidas heladas, *cocktails* deliciosos que eran frescura y energía, deleite al paladar y al cerebro”. Rubén M. Campos, *op. cit.*, p. 32.

<sup>30</sup> *Reglamento de expendios de bebidas embriagantes al menudeo*, 20 de diciembre de 1903, art. 9, en Manuel Dublán y José María Lozano (comps.), *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas*, México, Imprenta del Partido Liberal, 1876-1912, t. XXXV, p. 1440.

<sup>31</sup> Ángel de Campo, *La rumba*, México, Porrúa, 1986, p. 211. Era en La Camelia donde la gente del barrio se reunía a conversar.

<sup>32</sup> Ángel de Campo, *Crónicas y relatos inéditos*, México, Ediciones Ateneo, 1969, p. 97.

Las fronteras sociales eran fluctuantes sólo en un sentido, pues las cantinas cosmopolitas estaban cerradas a los sectores populares. En cambio, éstos eran menos refractarios para admitir la incursión de “calaveras” y jóvenes estudiantes que acudían a las cantinas, o al menos a las ubicadas en ciertos rumbos del centro de la ciudad. En particular, los estudiantes nutrían una “vida bohemia” que facilitaba establecer puentes que se tendían por encima de divisiones espaciales y clasistas.<sup>33</sup> Se decía, por ejemplo, que Heriberto Frías iba “de bar en bar pero no en los de Plateiros, sino en los de la bohemia literaria que se contenta con frecuentar las cantinas de barrio”.<sup>34</sup> En el mismo sentido, contrito por la juerga, Federico Gamboa anotó en su diario que culminó la noche bebiendo en “fondas nocturnas y de pelea, a sufrir vecindades abochornantes, a codearse con toda clase de gente”.<sup>35</sup> Para el escritor, esas inmersiones en los “bajos fondos” parecían permitir el anonimato en el cual deseaba mantener los excesos. Por su parte, José Juan Tablada recuerda que las cantinas Messer, Peter Gay y Congreso Americano eran, hasta cierto punto, “cuarteles generales de la bohemia”. Sin embargo, él y sus correligionarios preferían la de Capellanes, un “lugar sombrío como una venta de mal abrigo”,<sup>36</sup> sin los rebuscamientos y lujos de las otras.

Lejos de estigmatizarla de manera categórica, la homosociabilidad en despachos de bebidas fue debatida en textos escritos por referentes intelectuales indiscutibles, resultado de una doble moral a la que se enfrentaba la elite, incluida su parte letrada. Entre sus evocaciones, José Juan Tablada apuntó:

Rememorando hoy aquella concupiscencia de la vida urbana y la pecadora ciudad en

<sup>33</sup> Pablo Piccato, “Sexo, drogas e internado: estudiantes y masculinidad en el México porfiriano”, en Sandra Gayol y Marta Madero (eds.), *Formas de historia cultural*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007, p. 139.

<sup>34</sup> Rubén M. Campos, *op. cit.*, p. 58.

<sup>35</sup> Federico Gamboa, *Mi diario: mucho de mi vida y algo de la de otros*, México, Conaculta, 1995, t. III, p. 42.

<sup>36</sup> José Juan Tablada, *La feria de la vida: memorias*, México, Botas, 1937, p. 71.

cuyo riñón cantinas y casas públicas ofrecían constante tentación [...] disculpo los extravíos en que la juventud de aquellos tiempos haya podido incurrir [...].

La perversión moral creada por aquel estado de cosas llegaba al grado de identificar la hombría y la fuerza masculina con la práctica de todos los vicios [...].

Frente al primer cigarro, la primera copa de alcohol o el primer intento de escapada nocturna, el amigo corruptor que había pasado con orgullo semejante ordalía, decía invariablemente:

—Si no haces esto, no eres hombre.<sup>37</sup>

Con esas palabras, Tablada describe algunos componentes de la sociabilidad ética, haciéndolos ver como elementos esenciales en rituales de iniciación que daban pasaporte a la hombría. Según este escritor, “ante los temidos epítetos de ‘joto’, ‘marica’, ‘poco hombre’, etcétera. el neófito tenía que sucumbir a pesar de las náuseas físicas y morales que el tabaco, el alcohol y la hembra de voz ronca y rasgados ademanes, pudieran producir en su sensibilidad de adolescentes”.<sup>38</sup> Beber, fumar y alardear fuerza física o conquistas amorosas son recurrentes en contextos espaciales y temporales variados. La capital mexicana no fue la excepción, donde —según Heriberto Frías— los “polluelos con pretensiones de gallos [...] van a las cantinas y realizan la heroica hazaña de emborracharse”.<sup>39</sup>

### Fraternizar y brindar entre amigos

Los concurrentes a las cantinas no seguían una norma explícita para comportarse. Sin embargo, hay indicios que sugieren cómo la reciprocidad y la amistad justificaban la búsqueda de un espacio para interactuar. Entre las expresiones

culturales que codificaban la sociabilidad ética se encuentran los brindis. Se trata de versos que idealizan los encuentros y afirman camaraderías y simpatías personales o gremiales. Circulaban en hojas sueltas o cuadernillos impresos en talleres artesanales y fijaban por escrito tradiciones orales que solían improvisarse. Uno de ellos describía el mostrador de una cantina en un barrio donde charlaba y reía un grupo de cinco personas:

En medio de su charla picaresca  
demostraban su ingenio  
y se echaban albures tan subidos  
que al mismo don Eligio enrojecieron.  
[...]

De pronto, uno de ellos, el más ebrio,  
y a la vez el más viejo  
exclamó con su voz aguardientosa  
y dijo así: ¡Compañeros!  
ya que estamos reunidos casi todos los de  
la palomilla, celebremos  
unidos levantando nuestras copas  
Todos buscamos donde pasar el rato  
placenteros  
y es en El Cazador  
donde hallamos amigos verdaderos  
—Yo brindo, compañeros,  
porque [...] no haya entre nosotros  
discordias, y que [...] estemos siempre unidos como hermanos,  
y para estar contentos  
deberemos venir todos los días  
a ver a don Eligio, que es el médico  
que cura nuestros males  
aplicando sus mágicos remedios.<sup>40</sup>

Otro aspecto que relucía era la mujer. En términos esquemáticos, se aludía a ella en términos paradójicos. Las mujeres que trabajaban como meseras planteaban una disyuntiva. Podían regentear expendios porque allí recibían consideración como “clase desvalida”, como viu-

<sup>37</sup> José Juan Tablada, *op. cit.*, p. 93.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 94.

<sup>39</sup> Heriberto Frías, *Los piratas del boulevard. Desfile de zánganos y víboras sociales y políticas en México*, México, Andrés Botas [1905], p. 111.

<sup>40</sup> *El brindis de los ebrios*, México, Tipografía M. Pardo, [s.f.], Biblioteca Nacional-Fondo Reservado, Miscelánea Mexicana, núm. 121, fs. 2-6.

das y madres solteras que sostenían una familia. En cambio, servir en lugares de ocio eminentemente masculinos estaba asociado a intercambios sexuales. Por ello, idealmente pertenecía al hogar:

Voy a brindar por la mujer, no aquella  
que alquilamos pagando con dinero  
un amor que es mentira  
y nos hace gozar breves momentos  
Yo brindo por la mía, por mi esposa,  
la que me dio su corazón entero,  
la que sufre por mí si ve que sufro  
y ríe si yo río de contento  
por la mujer que cuida de mis hijos,  
que los hace ser buenos  
y que guía sus pasos en la vida  
con sus sanos consejos;  
y aunque yo en la taberna me emborrache,  
ella seguirá siendo  
la reina de mi hogar, por la que luchó  
con verdadero afán y que no puedo  
olvidar por los muchos sacrificios  
que por todos ha hecho.<sup>41</sup>

Sublimar a la mujer en esos términos muestra formas alternativas de pensar las responsabilidades del hombre. Por un lado, los parroquianos brindaban y parecían conformarse con proveer, pues delegaban la instrucción y cuidado de los hijos a la mujer, a quien exaltaban como “reina del hogar”. Por el otro lado, denostaban la presencia femenina en lo público, pues esto ocasionaba desasosiego. Una hoja volante dedicada a las meseras señalaba: “Ya la raza masculina / Está que le arde el copete, / De ver que en todo se mete / La falange femenina”.<sup>42</sup> Estos versos entendían en términos de invasión el hecho de que las mujeres trabajaran en labores y ámbitos presuntamente reservados a los hombres. Esta aversión tenía en ocasiones expresiones patriar-

<sup>41</sup> *Ibidem*, fs. 2-6.

<sup>42</sup> La Isla de San Balandrán y décimas de las meseras, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Colección Teixidor, P5-C5-F87.

cales preocupadas en defender la honra de la esposa o hija.<sup>43</sup>

En suma, las libaciones y los espacios donde ocurrían fueron objeto de representaciones que idealizaban los encuentros. Supuestamente, en las cantinas “iniciaban amistades, se afianzaban las alianzas, se ventilaban los negocios, se resolvían fácilmente los problemas y se allanaban las dificultades para que todo se terminara bien”.<sup>44</sup> La monocromía de estas descripciones obliga a desconfiar de ellas. Confrontados a las fuentes judiciales, estos testimonios se tambalean ante realidades marcadas por el conflicto y la violencia. Un acercamiento al detalle exhibe entramados donde la cordialidad y alegría cede su lugar al desencuentro y la riña.

### La tiranía de la copa: alcohol, honor y puños

Restan por anudar los problemas de violencia, masculinidad y sociabilidad ética relacionados con las cantinas.<sup>45</sup> Aunque los casos dan cabida fundamentalmente a miembros de las clases populares, hay indicios de que los sectores medios también reñían cuando se reunían a beber. Ciro B. Ceballos, también miembro de la bohemia modernista, apuntó en sus recuerdos la siguiente anécdota:

Julio Ruelas [...] nos dijo una vez:  
—Mañana cuando vayamos a La América, debo pelear.  
—¿Haz tenido algún disgusto?  
—No, pero debo sustentar una riña.  
—No veo la razón, como dice Rubén Campos.

<sup>43</sup> Heriberto Frías, *op. cit.*, p. 86.

<sup>44</sup> Rubén M. Campos, *op. cit.*, p. 33.

<sup>45</sup> Esto se sustenta en una revisión de juicios por lesiones conservados en el fondo Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (en adelante, AGN, TSJDF), respondiendo al reto de fundamentar con documentos los rasgos sociales de los bebedores, conocer sus palabras y analizar sus experiencias.

—¿No ves que allí todos se han peleado menos yo?

Así fue. En la siguiente noche, el excelso pintor se dedicó a injuriar al primero que encontró, un chulapo español, muy bruto, quien sin meterse a averiguar el motivo de la ofensa, arrojó un brutal trompón al artista.<sup>46</sup>

Así, la violencia como componente aceptado entre los hombres tenía diversas manifestaciones.<sup>47</sup> El caso del duelo entre las elites revela que el honor era irreductible jurídicamente.<sup>48</sup> Algo similar podría pensarse de las riñas, pues entre las clases populares era común dirimir conflictos de esa manera.<sup>49</sup> Por ello y para recapitular, dos aspectos hacían de las cantinas relevantes en la masculinidad: el rito de paso a la hombría y la defensa del honor mancillado.

La modernización política distinguía formas de violencia legítima e ilegítima: si la primera era necesaria para mantener el “espíritu belicoso” e infundir patriotismo, la segunda, en cambio, fue considerada por las autoridades como una amenaza contra la convivencia social y el orden público. No obstante estos distingos, ambas formas de violencia se relacionaron con la “agresividad viril”.<sup>50</sup> Entre otros casos, la sobrevivencia del duelo sugiere que los asuntos de honor eran inalienables. Así, los cambios en

la sensibilidad hacia la violencia estuvieron lejos de impedir que al menos el sector tradicionalista de las elites simpatizara con el duelo como práctica aceptada para defender el honor mancillado.<sup>51</sup> En ese sentido, el comportamiento público de los hombres en las cantinas admitía diferentes contiendas: juegos de fuerza, juegos de palabras, competir en copas, etcétera.

De las averiguaciones por riña registradas en las primeras décadas del siglo XX resulta que el promedio de edad era de 25 años, casi todos hombres. ¿Por qué se enfrentaron? Muchos alegaban ebriedad, pero el detonante era una afrenta al honor por injurias, o bien, éste se debía a alguna intimidad ventilada. Otros alegaban que no se había correspondido el gesto de invitar una copa o que tal no se había aceptado. Francisco —de 24 años, afilador de oficio, casado y con heridas punzocortantes— declaró que “como a las nueve de la noche se encontraba en compañía de varios amigos en la cantina situada en la esquina de las calles Ancha y Arcos de Belem, cuando Manuel G., con quien no tiene antecedentes de disgusto, se molestó con el que habla porque no quiso obsequiarle una copa de alcohol que le pedía”.<sup>52</sup> Sin otro motivo, se le echó encima precipitadamente causándole las lesiones que tiene. Al momento del examen en la comisaría estaban ebrios y presentaban lesiones graves.

Los celos o la afrenta al honor eran comunes en cantinas populares, donde también acudían mujeres. Federico R. —de 22 años, sastre, soltero y con golpes y rasguños— sostuvo en la comisaría que defendió a su amasia con unas tijeras porque estaba “muy trastornado” por el alcohol. Por su parte, ella declaró que éste “se puso como toro celoso porque platicaba con unos amigos”.<sup>53</sup> Varios casos exigen acentuar la participación femenina en las riñas. Es decir, éstas no iban solamente en calidad de acompañantes, si bien es cierto que los hombres, incluso

<sup>46</sup> Ciro B. Ceballos, *op. cit.*, p. 45.

<sup>47</sup> Roberto Garda, “Modernidad y violencia de los hombres. Reflexiones desde la masculinidad sobre el espacio-tiempo y el poder”, *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, núm. 8, diciembre de 1998, pp. 174-206.

<sup>48</sup> Elisa Speckman, “El último duelo. Opiniones y resoluciones en torno al lance Verástegui-Romero (Ciudad de México, 1894)”, en Ernesto Bohoslavsky y María Silvia Di Liscia (eds.), *Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940: una revisión*, Buenos Aires, Prometeo Libros / Universidad Nacional General de Sarmiento, 2005, pp. 145-166.

<sup>49</sup> Para un estudio sobre el papel de las riñas en la masculinidad en Norteamérica, véase Richard Stott, *Jolly Fellows. Male Milieus in Nineteenth-Century America*, Baltimore, John Hopkins University Press, 2009, p. 13.

<sup>50</sup> Robert Muchembled, *Una historia de la violencia. Del final de la Edad Media a la actualidad*, Madrid, Paidós, 2010, p. 245.

<sup>51</sup> Elisa Speckman, *op. cit.*

<sup>52</sup> AGN, TSJDF, caja 291, exp. 44890, 3 de julio de 1904, f. 1r.

<sup>53</sup> AGN, TSJDF, caja 475, exp. 83273, 20 de noviembre de 1906, f. 5a.

a través de la prensa, se referían a las peleas por celos como “líos de faldas”.

De este género de desencuentros hubo numerosos casos. Solamente para citar uno emblemático, aunque bastante tardío, figura el enfrentamiento del cual resultó muerto el músico Guty Cárdenas.<sup>54</sup> Los informes policiales y los testimonios tan sólo insinúan el origen del pleito, esto es, encubren detalles sobre si fue un problema de celos o “de borrachera” o una “fatal” mezcla de ambos. Uno de ellos, Jaime Carbonell, guitarrista y amigo, lo mismo de Cárdenas que de los hermanos Peláez, señaló que después de varias copas se “agriaron los ánimos un poquito”, intercambiando palabras “un poco fuertes” José Peláez con Guty, por lo cual se retiraron al mostrador, donde reinició la discusión. Por su parte, Ángel Peláez dijo que Guty “insultaba duramente a varios americanos; que numerosas personas son testigos de que los había amenazado en dos o tres ocasiones con su pistola”, retirándose del reservado al mostrador, donde fueron agredidos. La acompañante de Guty, Rosa Madrigal, declaró que “estuvieron toda la tarde y parte de la noche sumamente contentos, hasta que llegaron unos señores que ahora sabe se apellidan Peláez, que se agriaron los ánimos en el reservado por lo que estos señores se retiraron; que entonces Guty se levantó y los siguió hasta cerca del mostrador; que ella le gritó varias veces levantándose para traerlo, pero que al llegar al pasillo escuchó varios disparos, por lo que inmediatamente y con el fin de evitar un escándalo y de que su familia se enterara, corrió escondiéndose en una pequeña azotehuela del cuarto del conserje”.<sup>55</sup>

<sup>54</sup> “Guty Cárdenas o Augusto Cárdenas Pinelo, quien fue asesinado en la cantina Salón Bach, ubicado en la av. Madero 32 por Ángel Peláez Villa”, 5 al 6 de abril de 1932, AHDF, fondo, Departamento del Distrito Federal-Jefatura de Policía, serie Servicio Secreto, caja 2, exp. 10. leg. 1, 11 fs. Se dice que los victimarios de Guty Cárdenas tuvieron diferencias políticas, sobre todo porque el compositor yucateco había grabado recientemente el “Corrido a la República”. Sin embargo, esto es una hipótesis insostenible a partir de la documentación consultada.

<sup>55</sup> Por su parte, el profesor Benjamín Martínez, del Laboratorio de Criminalística e identificación, al jefe de la Policía

Un último caso, excepcional, del que se pueden deducir características de la sociabilidad en las cantinas. En la cantina Santa Rita, tres choferes bebían después del trabajo cuando el más joven de ellos, llamado Arturo, fue convidado por unas personas que bebían en otra mesa, donde permaneció hasta que cerró el establecimiento. Según Pascual, uno de los amigos, como a las tres de la madrugada “después que estuvieron tomando varias copas sacaron a Arturo afuera, y en esos momentos una mesera llamada Irene me dijo que los que habían sacado a mi amigo eran ‘jotos’, entonces yo acompañado de Baltasar G. salí encontrando que los individuos antes citados estaban besando a mi amigo y se dirigían al Hotel Pino Suárez”. Después de intercambiar palabras, Pascual retó a uno de los que llevaban a su amigo diciendo que “si era hombre, que viniera” y se enfrentaron sin que las lesiones tuvieran consecuencias graves. La versión que ofreció el tercero de los amigos, Baltasar, refirió lo mismo, mientras que Arturo se acordaba de muy poco. En cambio, Manuel, un militar retirado y supuestamente uno de los que habían llevado al joven tras invitarle unas cervezas, señaló que su agresor “le dijo que era un maricón y un hijo de la chingada y al oír esas palabras que no venían al caso alcé el bastón pegándole en la cara”, dándole una lección de respeto y exigiéndole satisfacción por haber comprometido su honor.<sup>56</sup> Aunque

del D.F., 7 de abril de 1932: “Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el informe relacionado con el homicidio del Sr. Guty Cárdenas, perpetrado en el Salón Bach, sito en avenida Madero 32, es defectuoso, pues durante mi investigación tropecé con múltiples dificultades, entre ellas, como primordial: que no se preservó el lugar del suceso y se permitió el acceso al teatro de los acontecimientos a numeroso público no obstante que repetidas veces solicité que me dejara trabajar sin la molestia de la multitud de curiosos y conocidos de la víctima. Esto me sucedió también en la delegación [...] No me retiré del lugar en vista de que las declaraciones de los testigos eran contradictorias y consideré indispensable investigar hasta donde fuese posible, para que este laboratorio aportara elementos de prueba en caso de negativa del presunto responsable”. *Ibidem*, f. 8.

<sup>56</sup> Averiguación por lesiones contra Pascual P. y Manuel E., 27 de octubre de 1925, AGN, TSJDF, caja 1958, exp. 355011, fs. 3a-4r.

hay aspectos sexuales claros, las declaraciones recogidas en este expediente rebosan de alusiones a la hombría —a la supuesta falta o desviación de ésta también—, mientras que los actores encajaban tan sólo parcialmente con el modelo de masculinidad hegemónica, esto es, heterosexual y viril, pues eran solteros entregados a la bebida sin una familia que proteger.<sup>57</sup> Con todo, la de chofer era una actividad que desempeñaban en forma exclusiva los hombres, mientras que los militares eran, sobre todo en el retiro y en el contexto del México posrevolucionario, figuras graves que intimidaban por su probable destreza en las armas. El episodio exhibe, por tanto, una faceta donde el poder de los estereotipos se desdibujan. Una parte sustancial de la homosociabilidad que generalmente se oculta toca a la atracción por personas del mismo sexo. En este caso, incluso suponiendo que sus acusadores tenían razón, la hombría del exmilitar permanecía intacta toda vez que se ejercía la posición de dominio, mientras que al jovencito se asignaba un rol pasivo, asociado con la parte femenina.<sup>58</sup>

Más allá de la especificidad del caso citado, las percepciones sobre la cantina estaban lejos de ser unívocas, esto es, no eran el “templo de virilidad” poblado por machos que rendían culto a Baco. Coexistían formas de masculinidad distintas, lo cual variaba sensiblemente al considerarse la edad de los parroquianos. El “lagartijo” o “calavera” de los sectores medios, en lugar de afirmar las obligaciones consideradas masculinas, como una paternidad compelida a

proveer a sus deudos, encarna formas incluso emasculadas mediante el diminutivo “señorito”. “Mientras que el padre va al trabajo y cumple con la abnegación de un mártir los deberes que impone la familia —señalaba un crítico del cantinismo—, el hijo pasa horas en la cantina, en la casa de asignación, o en el billar, o vagando con amigos perversos”.<sup>59</sup> En el mismo sentido, se contrastaba al hombre trabajador con el carácter parasitario del “señorito”:

Entendemos por obrero al hombre que [...] produce algo útil y provechoso en el gran laboratorio de la humanidad, y tenemos por señorito al que no trabaja, al que no produce nada, al zángano que vive del trabajo de los demás.

El señoritismo es remanso y pudridero de juventudes infecundas, aptas únicamente para producir escándalo y conquistar oprobio; para alimentar chirlatas y sostener casos de mala nota; para dar corte a toreros, tiples baratas y estrellas de *Concert*.

En efecto, es el señorito el empleado inepto y pretencioso, que pasa en tertulia las horas de oficina, para luego terminar su trabajoso día en la cantina o en compañía de síldes averiadas; es señorito el mozalbete ridículo que sin rentas ni oficio, ni profesión alguna, pero hablante de todo y de todos con sentenciosa prosopopeya, es constante y entusiasta adorador de la tanda pornográfica, asiduo concurrente al café, a la cantina, a las francachelas y se exhibe en las avenidas más concurridas de la capital.<sup>60</sup>

Si se considera el fragmento citado, el papel ordenador de identidades de género atribuido a la cantina era, en todo caso, bastante ambiguo. De la misma forma que había una asignación de

<sup>57</sup> Sobre el concepto de masculinidad hegemónica, véase Raewyn W. Connell, *Masculinidades*, México, UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, 2003, p. 117 y, un repaso de la literatura teórica en general puede encontrarse en Mauricio List Reyes, “Hombres: cuerpo, género y sexualidad”, *Cuicuilco*, vol. 12, núm. 33, enero-abril de 2005, pp. 173-202.

<sup>58</sup> Robert M. Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México moderno*, trad. de Enrique Mercado, México, Siglo XXI, 2001, p. 206. Para la homosexualidad en el discurso criminológico, véase *ibidem*, el capítulo “Los jotos”, pp. 192-209.

<sup>59</sup> “Lo que olvidan muchos padres”, *La Clase Media*, 22 de junio de 1908.

<sup>60</sup> “Obreros y señoritos”, *La Clase Media*, 1 de julio de 1908.

roles a las mujeres vinculado a la maternidad y al hogar, se esperaba que los hombres trabajaran responsablemente para proveer a sus dependientes. De ese modo, los estereotipos forjados en periodos más recientes han confundido la variedad de experiencias que, al menos en la capital del país, tenían las cantinas.

### Consideraciones finales

De este recuento es necesario matizar el estereotipo del macho. Éste se consolida en el pensamiento sociológico y en expresiones cinematográficas de la década de 1930 en adelante. Sin embargo, los hábitos libatorios sugieren que el campo de este proceso se estaba rotulando desde el tránsito del siglo XIX al XX. En particular, la cantina como espacio de sociabilidad urbana sugiere que los hombres nutrían un código que reafirmaba al hombre “mujeriego, lenguaraz y valentón”.<sup>61</sup> Especie de rito iniciático, reunirse a beber era consustancial al ocio de los capitalinos, quienes anudaban camaradería al tiempo que toleraban la resolución violenta de diferendos.

Tanto para sectores populares cuanto para las clases medias, la inestabilidad social, precariedad y dificultades materiales, necesidad de protegerse amenazan la reputación. Esto activa mecanismos de defensa que admiten la violencia.

Así mismo, la asiduidad a las cantinas desafiaba la obligación considerada masculina de proveer a la familia, es decir, beber en exceso entraba en tensión con uno de los imperativos asociados a la hombría. En otras palabras, beber podía ser parte de los rituales y códigos masculinos, pero había una delgada línea que podía marginar al bebedor de los modelos que se deseaba implantar en la capital mexicana. Las campañas temperantes incluso representaban modelos de masculinidad que ridiculizaban al bebedor, pues se consideraba que éste abando-

naba a su familia.<sup>62</sup> El hombre proveedor, esto es, que apoyaba económica y moralmente a sus deudos era, en todo caso, el modelo que se empleaba para discurrir contra el consumo excesivo de alcohol, buscando de ese modo neutralizar la costumbre generalizada entre los hombres de reunirse a beber. Los solterones, así como los bohemios o “extravagantes pollos”, ejercían formas alternativas de masculinidad.<sup>63</sup> Para ellos, concurrir a las cantinas bien puede entenderse bajo la lógica de aquello que los antropólogos culturales denominan rito iniciático o de paso, logrando mantener y reproducir valores para dejarlos impresos en la siguiente generación.<sup>64</sup> En el mismo sentido, las “virilidades agresivas” complementan la camaradería idealizada lejos de excluirla. En todo caso, era una forma de poner a prueba la fuerza y, sobre todo, cuidar la reputación y el apego a la reciprocidad o gesto de invitar una copa. Es decir, rara vez letales, las riñas eran una práctica mediante la cual se jerarquizaba la hombría, por lo cual puede afirmarse que la competencia entre pares, pasar por encima del otro o incluso reconocer la probidad en el combate revela cómo las normas de género permeaban comportamientos cotidianos.

<sup>62</sup> Estas campañas, de alguna manera, empoderaron a las mujeres. Véase Gretchen K. Pierce, “Sobering the Revolution: Mexico’s anti-alcohol campaigns and the process of State-building, 1910-1940”, tesis doctoral, Universidad de Arizona, 2008, pp. 133, 150. Según Pierce, los moralistas en la década de 1930 redefinieron la masculinidad. La auténtica hombría estaba lejos de referirse a los hombres violentos que en estado de ebriedad golpeaban a sus esposas, o a los egoístas que dilapidaban en parrandas sus ingresos. Si bien es una hipótesis interesante, debe matizarse, pues el estereotipo masculino del padre responsable, trabajador y sobrio existía y, de hecho, era dominante entre sectores medios y elites desde el Porfiriato.

<sup>63</sup> Sergio Moreno, “Masculinidades en la Ciudad de México durante el Porfiriato: una aproximación bibliográfica”, tesis de licenciatura, México, UAM-Iztapalapa, 2007, p. 64.

<sup>64</sup> Para el concepto de rito de paso véase Victor W. Turner, *El proceso ritual: estructura y antiestructura*, Madrid, Taurus, p. 217.

<sup>61</sup> Heriberto Frías, *op. cit.*, p. 76.